



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

#### OOAC/000009-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se acuerda la apertura durante el mes de enero de 2023 de un periodo extraordinario de sesiones para la celebración de sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda para el debate de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios derivadas de informes de fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, acuerda la apertura durante el mes de enero de 2023 de un periodo extraordinario de sesiones para la celebración de sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda para el debate de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios derivadas de informes de fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, así como para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández